



Guía docente

Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Función tutorial y orientación tutorial		Código	652611002	
Titulación	8 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Artes Plásticas e Visuais				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	2	
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación				
Coordinador/a	Pérez Crego, María Cristina		Correo electrónico	cristina.pcrego@udc.es	
Profesorado	Pérez Crego, María Cristina		Correo electrónico	cristina.pcrego@udc.es	
Web	https://guiadocente.udc.es/docencia/professor/				
Descripción general	Esta materia aborda el origen y los principios de la orientación y de la tutoría, así como las funciones y las actividades tutoriales a desempeñar, junto con las situaciones específicas de la tutoría. Asimismo, ofrece mecanismos y estrategias para la planificación de la acción tutorial.				

Competencias del título

Código	Competencias del título
A5	(CE-G5) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
A7	(CE-G7) Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
A9	(CE-G9) Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
A10	(CE-G10) Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
A12	(CE-G12) Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
A26	(CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
A30	(CE-E16) Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia (OE).
A34	(CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A37	(CE-P6) Ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias (OE)
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Distinguir y aplicar los diferentes recursos y estrategias para la acción tutorial.	AP5 AP7 AP9 AP12 AP26 AP30 AP34	CM1 CM3 CM4 CM7
Transferir el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse, aplicando los principios éticos a la práctica profesional y personal	AP26 AP34	CM1 CM3 CM4 CM7
Participar en el diseño, implantación, seguimiento y evaluación del plan de acción tutorial (PAT) del centro, poniendo en práctica las competencias sociales para trabajar en equipo y salvaguardar los obstáculos que vayan surgiendo	AP7 AP9 AP34	CM1 CM3 CM4 CM7
Enumerar las funciones del tutor en relación al alumnado, familias y resto del profesorado y analizar lo que esto conlleva.	AP5 AP10 AP37	CM1 CM4 CM7
Definir la orientación y la tutoría y sus relaciones, así como describir e identificar el modelo institucional gallego de orientación.	AP5 AP9 AP10 AP37	CM1 CM3 CM7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tutoría y orientación	Aproximación conceptual y relaciones
El modelo institucional gallego de orientación	Aspectos organizativos y funcionales de los servicios de orientación
Funciones y actividades tutoriales	* Con los estudiantes * Con las familias * Con los compañeros
Planificación de la acción tutorial	El Plan de Acción Tutorial (PAT)
La tutoría en situaciones específicas	* En el módulo de formación en centros de trabajo. * Nos programas de calificación profesional inicial. * Nos programas de diversificación curricular.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	A5 A30 A37	1	8	9
Portafolio del alumno	A5 A7 A9 A10 A26 C1 C3 C4 C7	5	3	8
Sesión magistral	A5 A7 A9 A10 A30 A34 C4	3	0	3
Simulación	A7 A12 A34 C1 C3 C4 C7	3	11	14
Prueba mixta	A7 A10 A30 C7	2	0	2
Aprendizaje colaborativo	A7 C1 C3 C4	5	8	13
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Análisis de fontes documentales	Técnica metodolóxica que supón a utilización de documentos audiovisuais y/o bibliográficos (fragmentos de reportaxes documentales ou películas, noticias de actualidade, paneles gráficos, fotografías, biografías, artigos, textos legislativos, etc.) relevantes para a temática da materia con actividades especificamente deseñadas para o análise dos mesmos. Se pode empregar como introdución xeral a un tema, como instrumento de aplicación do estudo de casos, para a explicación de procesos que non se poden observar directamente, para a presentación de situacións complexas ou como síntese de contidos de carácter teórico ou práctico.
Portafolio do alumno	Es un carpeta ou archivador ordenado por seccións, debidamente identificadas ou etiquetadas, que contén os rexistros ou materiais produto das actividades de aprendizaxe realizadas polo alumno nun período de tempo, con os comentarios e calificacións asignadas polo profesor, lo que permite visualizar o progreso do alumno. O portafolio ou carpeta inclúe todo lo que fai o alumno, como: notas ou notas de clases, traballos de investigación, guías de traballo e o seu desenvolvemento, comentarios de notas, resúmenes, probas escritas, autoevaluacións, tarefas desenvolvidas, comentarios de progreso do alumno realizado polo profesor, etc.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con o uso de medios audiovisuais e a introdución de algunhas preguntas dirixidas aos estudantes, con a finalidade de transmitir coñecementos e facilitar o aprendizaxe. A clase magistral é tamén coñecida como conferencia?, método expositivo? ou lección magistral?. Esta última modalidade se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasións especiais, con un contido que supón unha elaboración orixinal e baseada no uso casi exclusivo da palabra como vía de transmisión da información á audiencia.
Simulación	Intervención inherente aos procesos de ensinanza-aprendizaxe. Se pon ao suxeito ante unas condicións hipotéticas nas cales se proba o seu comportamento ante situacións concretas, os seus coñecementos, a súa capacidade de analizar alternativas e as súas consecuencias. Se basa, por tanto, na configuración de situacións similares a las que se producen nun contexto real, con a finalidade de utilizarlas como experiencias de aprendizaxe ou como procedemento para a avaliación.
Proba mixta	Proba que integra preguntas tipo de probas de ensayo e preguntas tipo de probas obxectivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recolle preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en cuanto a preguntas obxectivas, pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Aprendizaxe colaborativo	Conxunto de procedementos de ensinanza-aprendizaxe guiados de forma presencial y/o apoiados con tecnoloxías da información e as comunicacións, que se basan na organización da clase en pequenos grupos nos que o alumnado traballa xuntamente na resolución de tarefas asignadas polo profesorado para optimizar o seu propio aprendizaxe e o dos outros membros do grupo.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Simulación Portafolio do alumno	Se necesitará un seguimento persoal do traballo desenvolvido no marco dos portafolios xa que será unha peza clave na avaliación final. Así mesmo, se traballará de maneira directa con os pequenos grupos que se formen para desenvolver os traballos propostos. Como mecanismos de atención personalizada ao alumnado, se empregará preferentemente o Campus Virtual e a plataforma de teleformación Microsoft Teams. O alumnado de matrícula parcial y/o con dispensa académica realizará os traballos e tarefas de forma individual, con entregas nas datas marcadas polo docente, e terá atención personalizada en horarios de tutorías, para aclarar dúbidas sobre os traballos e tamén sobre o marco teórico e práctico da materia.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Simulación	A7 A12 A34 C1 C3 C4 C7	Consistirá na presentación do traballo sugerido mediante un xogo de rol.	20



Portafolio del alumno	A5 A7 A9 A10 A26 C1 C3 C4 C7	En el que se recogerá la actividad realizada en las sesiones interactivas, su evaluación; así como las reflexiones generadas en el grupo. Además, cada estudiante tendrá que hacer una evaluación individual de la materia y del trabajo realizado en ella.	50
Prueba mixta	A7 A10 A30 C7	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.	30

Observaciones evaluación



ALUMNADO ASISTENTE

Para que los estudiantes puedan ser evaluados según la planificación anterior, deben tener una asistencia a las sesiones interactivas del 80%.

Para superar la materia tendrá que aprobar todas las metodologías evaluables:

En la Prueba mixta es preciso tener como mínimo un 50% de la calificación. En el Portafolios grupal también es necesario alcanzar como mínimo el 50% de la calificación. En el portafolios, la evaluación puede ser diferente para cada integrante del grupo ya que estará supeditada al grado de implicación mostrado por cada persona. En la Simulación es obligatorio alcanzar por lo menos el 50% de la calificación. Deberán participar todos/as los/las integrantes del grupo para poder ser evaluados/as. En el caso de no aprobar una de las metodologías, la cualificación final de la materia será como máximo de 4 puntos.

ALUMNADO CON MATRÍCULA A TIEMPO PARCIAL (DISPENSA ACADÉMICA)

El alumnado que tenga reconocida la dispensa de asistencia por la Comisión Académica del título podrá acogerse a la modalidad de evaluación continua u optar por asistir al examen final (calificación 100% de la nota).

Según

lo establecido en la ?NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO Y LA PERMANENCIA Y LA PROGRESIÓN DEL ALUMNADO DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA (aprobada por el Consello Social del 04/05/2017).

1.

Deberá

ponerlo en conocimiento del docente en la primera semana de clase, o, si esto no fuese posible, en un plazo no superior a 7 días desde que le fuese concedido el reconocimiento.

2. Tendrá,

que realizar, individualmente, todas las actividades/trabajos propuestos a lo largo del curso y entregarlos en las fechas establecidas por el docente. Si no se cumple la entrega en la fecha señalada se considerará una calificación de no presentado en la materia.

3. La

calificación será la media ponderada de las notas de las actividades/trabajos realizados durante el curso y de la nota de la prueba realizada en la fecha del calendario oficial de exámenes, debiendo obtener en cada una de las partes un aprobado (5 sobre 10) para poder superar la materia. En el caso de no superar alguna de las partes en la primera oportunidad, deberán repetir en la segunda oportunidad las partes no aprobadas (actividad/trabajos y/o prueba).

ALUMNADO NO ASISTENTE

EL ALUMNADO QUE ASISTA A MENOS DE UN 80% DE LAS SESIONES INTERACTIVAS, deberá realizar un examen de carácter teórico-práctico que será el 100% de la calificación final. Es preciso tener superadas las diferentes partes que compongan el mismo.

La segunda oportunidad estará sometida a los mismos criterios de evaluación que la primera oportunidad.



Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación con la expresión oral y escritura. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la materia.

Se considerará como ?No presentado?

(NP) aquel estudiante que, estando matriculado en la materia, no realice las distintas actividades de evaluación que se establezcan para el curso académico.

Se considerará que deberá ser cualificado como ?No presentado?: a) cuando no completase el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figuran en la guía docente, o b) cuando no se presente a la prueba del período oficial de evaluación.

Ante la detección de conductas

indebidas realizadas por el alumnado en el ámbito académico, en la Normativa disciplinar del estudiantado de la UDC se establece la:

Cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respecto de la materia en que se cometa: el/la estudiante será cualificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario.



Fuentes de información

<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Anaya Nieto, D. y Suárez Riveiro, J.M. (2010). Evaluación de la satisfacción del profesorado. REOP, 21 (2), 283-294 - Blanchard Giménez, M. (1997). Plan de acción tutorial en la E.S.O.. Narcea - Grañeras, M. e Parras, A. (2008). Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas.. CIDE - Comellas, M.J (2002). Las competencias del profesorado para la acción tutorial. Praxis - Martín,E. y Mauri, T. (Coords.) (2011). Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación I. . Graó - Martín, E. y Onrubia, J.(coords.) (2011). Orientación educativa: procesos de innovación y mejora de la enseñanza. Graó - Martín, E. y Solé, I. (Coords) (2011). (2011). Orientación Educativa. Modelos y estrategias de intervención.. Graó - Monge Crespo, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Wolters Kluwer - Repetto Talavera, E. (2001). Tu futuro Profesional.(Una planificación de la Tutoría para cada etapa educativa de 10-18 años.). Ed CEPE. Libro del Profesor y Libro dek alumno. - Rodicio García, M.L. (2009). La función tutorial y la formación profesional en las instituciones laborales.. Biblioteca Nueva - Rodicio García, M.L. (2012). Diseño y evaluación de programas de orientación educativa.. Biblioteca Nueva - Sobrado, L., Fernández, E. y Rodicio, M.L. (2012). Orientación Educativa. Nuevas perspectivas.. Biblioteca Nueva - Uruñuela, P.M. (2016). Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia. Madrid: Narcea
<p>Complementaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - () . - Santana, L. E. y Feliciano, L. A. (206). La construcción de la acción tutorial desde las coordenadas de la investigación colaborativa.. Revista de Educación, 340, 943-971. Santana, L. E. y Feliciano, L. A. (2006). La construcción de la acción tutorial desde las coordenadas de la investigación colaborativa. Revista de Educación, 340, 943-971.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

El envío de trabajos se realizará mediante plataformas virtuales.

Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.

Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

Se atenderá a la diversidad para hacer las adaptaciones oportunas a esta guía tanto si son sugeridas por la ADI como si son consideradas necesarias por parte de las profesoras.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías